



## ANEXO OCCUCI-2017-10048

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
1	5	PIEZA	TONER 85 A	\$ 1,160.00	\$ 5,800.00
2	1	PIEZA	TONER 1170 D ricoh	\$ 617.33	\$ 617.33
3	1	PIEZA	TONER HP CB540	\$ 1,335.00	\$ 1,335.00
4	1	PIEZA	TONER SAMSUNG MLT-D117S	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00
5	2	PIEZA	TONER HP Q2612A	\$ 1,320.00	\$ 2,640.00
6	2	PIEZA	TONER SAMSUNG MLT-D103S	\$ 890.00	\$ 1,780.00
7	2	PIEZA	TONER HP CE278A	\$ 1,328.00	\$ 2,656.00
8	2	PIEZA	TONER HP CB436A	\$ 1,320.00	\$ 2,640.00
9	1	PIEZA	TONER SAMSUNG MLT-D109S	\$ 1,010.00	\$ 1,010.00
10	1	PIEZA	TONER SAMSUNG MLT-D209S	\$ 1,313.00	\$ 1,313.00
11	1	PIEZA	TONER HP CE320A	\$ 1,199.00	\$ 1,199.00
12	1	PIEZA	TONER HP CE321A	\$ 1,140.00	\$ 1,140.00
13	1	PIEZA	TONER HP CE322A	\$ 1,140.00	\$ 1,140.00
14	1	PIEZA	TONER HP CE323A	\$ 1,140.00	\$ 1,140.00
15	1	PIEZA	TONER CANON S35	\$ 1,580.00	\$ 1,580.00
16	1	PIEZA	TONER HP CE278A	\$ 1,093.00	\$ 1,093.00
17	1	PIEZA	TONER HP Q7553A	\$ 1,373.00	\$ 1,373.00
18	1	PIEZA	TONER HP CF360A NEGRO	\$ 2,605.00	\$ 2,605.00
19	1	PIEZA	TINTA CANON 126 CYAN (MG5310)	\$ 195.00	\$ 195.00
20	1	PIEZA	TINTA CANON 126 MAGENTA (MG5310)	\$ 195.00	\$ 195.00
21	1	PIEZA	TINTA CANON PGI-125	\$ 214.00	\$ 214.00
22	1	PIEZA	TONER HP CF361A CYAN	\$ 3,266.00	\$ 3,266.00
23	1	PIEZA	TONER HP CF362A AMARILLO	\$ 3,266.00	\$ 3,266.00
24	1	PIEZA	TONER HP CF363A MAGENTA	\$ 3,266.00	\$ 3,266.00
25	15	PIEZA	PERSONIFICADORES	\$ 76.56	\$ 1,148.40
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 43,771.73</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 7,003.48</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50,775.21</b>

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.